

**ACUERDO NÚMERO 026 DE 2019
(01 DE ABRIL)**

“Por medio del cual se confiere Títulos de Especialista”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias que le confiere la Universidad Surcolombiana y en especial las otorgadas mediante Acuerdo 025 del 02 de julio de 2004 del Consejo Superior así como el Acuerdo No. 007 del 12 febrero 2019, y

CONSIDERANDO

Que siete (7) estudiantes de las Especialización en Epidemiología de la Facultad de Salud, cumplieron con las formalidades de que trata el Acuerdo No.023 del 2006 y las demás normas de la Universidad Surcolombiana, para aprobación de grados y el otorgamiento de los respectivos Títulos

Que en sesión virtual del Consejo de Facultad de Salud del día 29 de marzo de 2019, mediante Acta No.012, se aprobaron siete (7) carpetas que contienen la documentación de los graduandos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA** a:

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | CÓDIGO |
|--------------------------------|----------------|-------------|
| ANA MARÍA MAÑOSCA RAMÍREZ | 1075276909 | 20171160437 |
| ELBA LUCÍA BORRERO LOZANO | 1018440973 | 20171155510 |
| IRINA ISABEL SOLANO VEGA | 1129580971 | 20171160358 |
| LEIDY ANDREA GUERRERO MUÑOZ | 1053812169 | 20171160353 |
| NINI YOHANA MOSQUERA TITIMBO | 52835332 | 20171160327 |
| YANDRI LORENA GARCÍA FERNÁNDEZ | 1053795391 | 20171160354 |
| YINA PAOLA OROZCO ROJAS | 1083880461 | 20171160326 |

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de grado el día 26 de abril de 2019 en ceremonia solemne tal como lo estableció el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 007 del 12 de febrero de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, al primer (01) día del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).


JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente


LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN
Secretaria Académica

Copia a: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y archivo.

CONSTRUYAMOS UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO Y EL BUEN VIVIR

📍 Sede Central / Av. Pastrana Borrero - Cra. 1

📍 Sede Administrativa / Cra. 5 No. 23 - 40

🌐 www.usco.edu.co / Neiva - Huila

☎ PBX: 875 4753

☎ PBX: 875 3686

☎ Línea Gratuita Nacional: 018000 968722



Vigilada